

CULLERA FROZEN SWIM 8

Travesía NO competitiva organizada por la asociación "Voluntaris de la Mar" gracias a la colaboración de David Murria, fundador de este evento desde hace 7 años. Tras la gran popularidad que ha ganado este evento en el transcurso de los años, se ha hecho necesario disponer de un operativo de seguridad y de permisos, lo que genera unos gastos fijos que se pretende sufragar con una inscripción por participar.

Información básica

Fecha: domingo 12 febrero 2023 a las 10:30h.

Localización: playa de San Antonio, dirección Av. Enrique Chulio 2, Cullera.

Distancia: 2.5km + 2.5km (opcional). Cuando acabas los primeros 2.500 decides si nadas los 2500m de vuelta, o vuelves paseando, en función del frío.

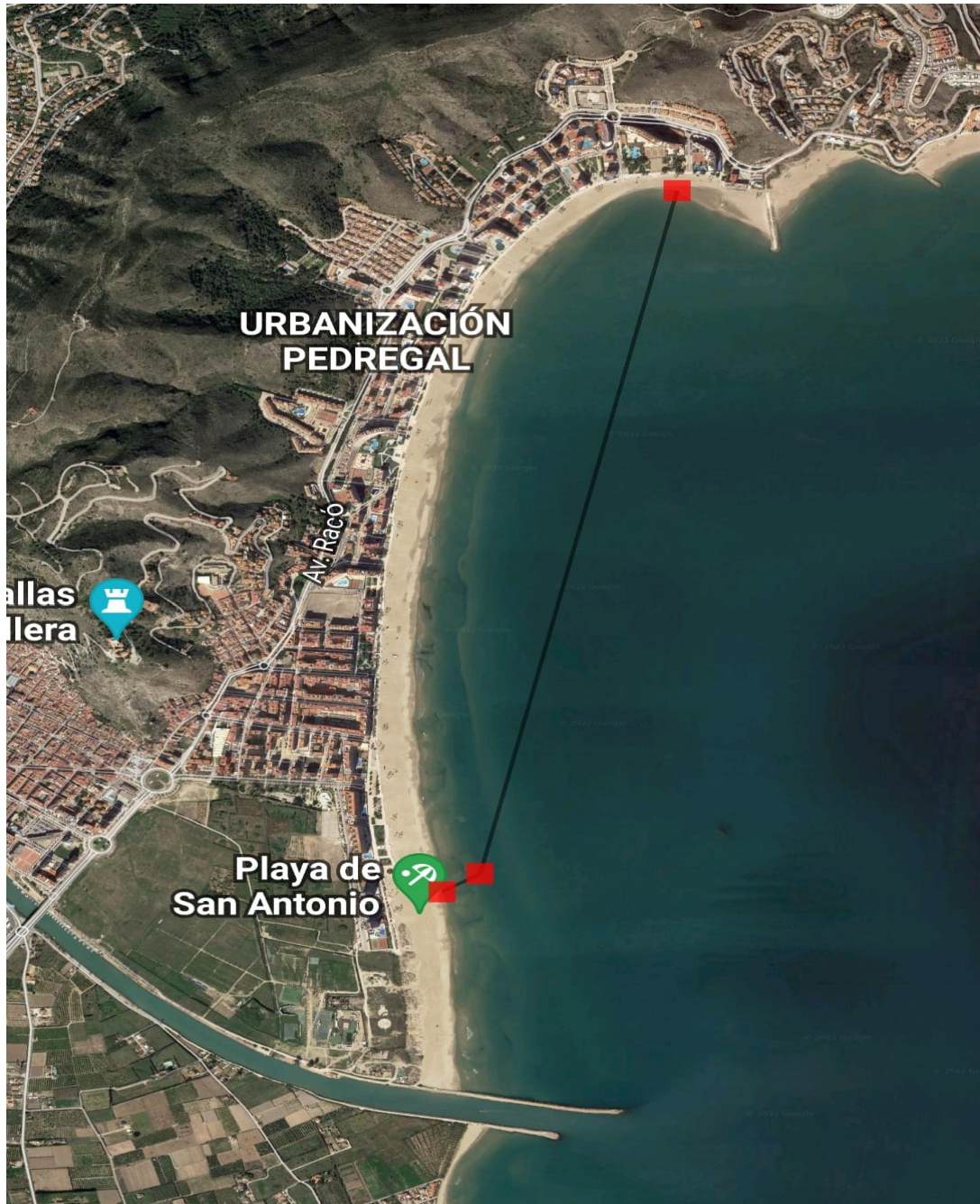
Precio: 12€, gastos dedicados íntegramente a la seguridad y servicios para todos los nadadores:

- Seguro RC de los nadadores
- Balizamiento del Recorrido
- Ambulancia con médico y mantas térmicas
- Embarcaciones a motor y a remo para cubrir a los participantes
- Una vez cubiertos estos gastos el resto del dinero se dedicará a tener el mejor avituallamiento al acabar de nadar.

Recogida de acreditaciones se realizará a partir de las de 9:30h hasta las 10.15h, y a las 10:20 se hará foto de grupo.

Organiza: Voluntaris de la Mar (www.voluntarisdelamar.org)

Recorrido



Inscripciones

1. La plataforma [crono4sports.es](https://www.crono4sports.es) será la encargada de formalizar las inscripciones de la travesía a nado. (<https://www.crono4sports.es/info/1463>)
2. La fecha límite para inscribirse será hasta el jueves 9 de febrero 2023 a las 23:59h.
3. La participación está abierta a todas las personas que tengan cumplidos los 15 años durante el año en curso. Los/as menores de entre 15 y 18 años que deseen participar en el evento, deberán de solicitarlo expresamente a la organización, enviando al correo info@voluntarisdelamar.org una autorización personal de los padres, las madres o tutores.
4. Una vez formalizada la inscripción, el/la participante consiente la grabación y divulgación de imágenes que tome el personal que la organización destine a cubrir el evento. Además, según la legislación de Protección de Datos de Carácter Personal, da su consentimiento a la recopilación de datos personales, con la única finalidad del tratamiento para la gestión y desarrollo de la prueba.

Normativa

1. La salida será a las 10:30h desde la playa de San Antonio, dirección Av. Enrique Chulio 2, Cullera. Tanto la salida como la llegada será en la misma arena de la playa.
2. La organización no entregará gorro de natación, por lo que cada participantes se deberá traer el suyo propio
3. Es **obligatorio** el uso de la boya para nadar.
4. La ruta de nado contará con la suficiente señalización, con boyas y kayaks, para el correcto seguimiento de la misma.
5. Al ser una travesía no competitiva las aletas, palas, tubo o cualquier elemento está permitido.
6. En el caso que algún nadador/a no se encuentre en disposición de seguir nadando, ya sea por fatiga o por cualquier incidencia, lo indicará a las embarcaciones de apoyo para ser recogido/a. Una vez en la embarcación, se deberá cumplir en todo momento las indicaciones del patrón de la misma.
7. La organización dispondrá de embarcaciones con personal sanitario, organización, piragüistas, seguros en regla y las autorizaciones administrativas necesarias para el uso del espacio marítimo.
8. La organización tiene contratado seguro de responsabilidad civil para la celebración de este evento y el nadador/a estará cubierto por un seguro de accidentes por lo que no requiere estar federado/a para realizar este evento.

9. No podrá arrojarse al mar ningún objeto o desperdicio y el infringir esta norma será motivo de la evacuación del agua.
10. Se aplicará las medidas y protocolos necesarios, que exijan las autoridades sanitarias sobre la COVID-19, para la celebración de la prueba con total seguridad.
11. La organización se reserva el derecho de suspender la travesía por cuestiones climatológicas o cualquier otra circunstancia que desaconseje su celebración.
12. Si la salida llegara a producirse, la prueba se dará por realizada, aunque se suspenda durante su celebración. En caso de no realizarse se aplazaría la travesía a una nueva fecha.
13. La organización se reserva el derecho de modificar el presente reglamento, avisando a los/as participantes inscritos/as a través del correo electrónico si la modificación se realizara a menos de 7 días de la celebración de la travesía.

Descargo de Responsabilidad

1. Por la presente, reconozco y asumo todos los riesgos derivados de la participación en esta travesía. Reconozco y acepto que es mi responsabilidad determinar si estoy suficientemente sano y en forma para participar en este evento de manera segura.
2. Eximo a la organización, directores/as del evento, colaboradores/as, patrocinadores/as y voluntarios/as del evento de cualquier responsabilidad o reclamación por mi parte. Incluyendo cualquier perjuicio o lesión directa o indirecta y casos de muerte. No es aplicable si el daño o lesión es motivo de la mala acción o dejadez por parte de la organización.
3. Reconozco y acepto que la organización del evento puede, a su entera discreción, modificar cualquier información referente al evento o cancelar las rutas de nado por causas de fuerza mayor, informando a los asistentes.
4. Los organizadores/as proporcionarán una red de seguridad de primeros auxilios, con ambulancia y barcos de seguridad para la prueba, que estarán disponibles para prestar ayuda y asistencia a los/as participantes.
5. Autorizo a los Servicios Médicos de la prueba, a que me practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos me comprometo a abandonar la prueba si ellos lo consideran necesario para mi salud.
6. Conozco que la entidad organizadora, entidad de voluntariado "Voluntaris de la mar", se reserva el derecho de admitir o no a algún participante, aún habiendo abonado los derechos de suscripción que me serían devueltos en caso de no ser admitido.

Voluntaris de la Mar (www.voluntarisdelamar.org)

Asociación, sin ánimo de lucro, reconocida como Entidad de Voluntariado de la Generalitat Valenciana con el número CV-04-060219-V e inscrita en el censo de Asociaciones de la Generalitat Valenciana con el número CV-01-057829-V. Dedicada a la realización y coordinación de actividades en medios acuáticos, principalmente en el mar.

Colaboramos en acontecimientos, actividades y emergencias en el mar que precisan apoyo en la coordinación, el salvamento o en otros temas en los cuales podamos aportar nuestra labor.

Nuestros objetivos:

- La colaboración voluntaria, sin ánimo de lucro, en tareas de coordinación, organización y apoyo logístico en acontecimientos y/o emergencias que se desarrollan en el mar y/o aguas continentales.
- Especialmente la colaboración en acontecimientos en el mar para colectivos y personas con dificultades en su integración social.
- La formación de sus miembros en tareas de salvamento, primeros auxilios, manejo de embarcaciones, intervención en emergencias, etc.
- La promoción de la participación voluntaria y desinteresada de las personas físicas y jurídicas, públicas o privadas, en las actividades de la asociación.
- La integración con otras asociaciones y entidades en la planificación y preparación de acontecimientos relacionados con el mar.